



Revista oficial

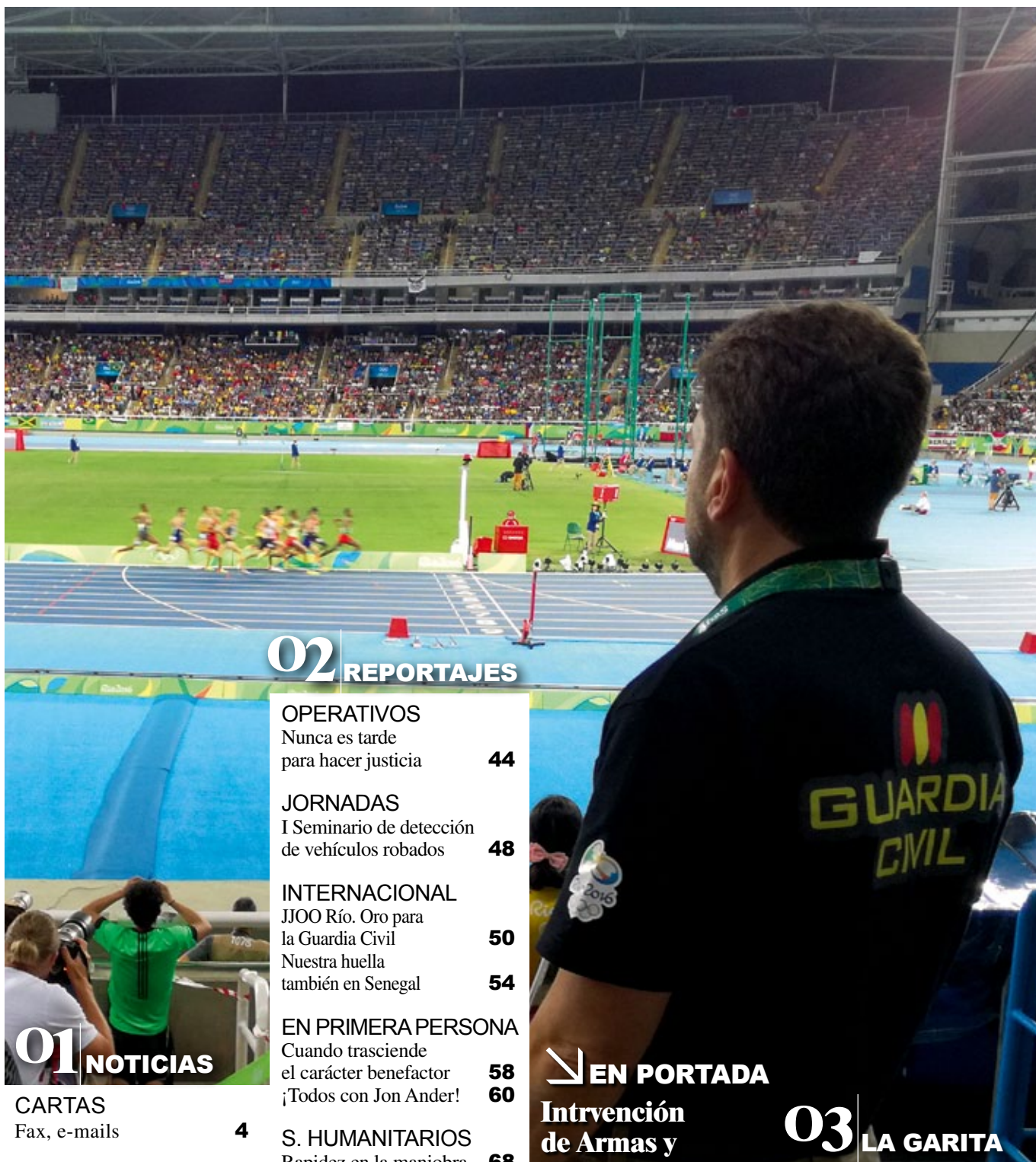
Guardia Civil

Núm. 869



Intervenciones de armas y explosivos

Apuesta de futuro



02 REPORTAJES

OPERATIVOS
Nunca es tarde
para hacer justicia **44**

JORNADAS
I Seminario de detección
de vehículos robados **48**

INTERNACIONAL
JJOO Río. Oro para
la Guardia Civil **50**
Nuestra huella
también en Senegal **54**

EN PRIMERA PERSONA
Cuando trasciende
el carácter benefactor **58**
¡Todos con Jon Ander! **60**

S. HUMANITARIOS
Rapidez en la maniobra **68**
Más de 14 horas
de duro rescate **72**

REVISTA FIEP
Asociación de
gendarméricas y cuerpos
policiales europeos y
mediterráneos de
naturaleza militar **109**

01 NOTICIAS

CARTAS	
Fax, e-mails	4
FOTONOTICIAS	20
CON LUPA	32
CONSULTORIO	34
DISPOSICIONES	35
DE INTERÉS	36

EN PORTADA

**Intrvención
de Armas y
Explosivos.
Nuevas
herramientas y
procedimientos
de cara a dar un
mejor servicio al
ciudadano**

03 LA GARITA

PASATIEMPOS	94
EFEMÉRIDES	96
VÍCTIMAS	
Mariano M. Leal Baquero	97
LIBROS	102

I Premio “Hermandad de Guardias Civiles Honorarios”

Guardias Civiles
Honorarios



En abril de 2008, todos los nombrados Guardias Civiles Honorarios deciden constituirse en Hermandad (aceptando su integración los nombrados posteriormente).

La Hermandad fue registrada formalmente en el Ministerio del Interior como asociación privada, de carácter altruista y apolítico, sin ánimo de lucro, para “propiciar el cultivo de los valores morales, proyectar hacia la sociedad la permanente acción benefactora de la Guardia Civil y contribuir a ella, apoyando y difundiendo sus funciones beneméritas” como señalan sus estatutos. Entre sus fines se encuentran:

- Fomentar los lazos de amistad y solidaridad entre los componentes de la Hermandad y hacia los integrantes del Benemérito Cuerpo, prestando ayuda moral y material a los que lo precisen en función de su actividad.
- Dar continuidad a los valores e ideales que constituyen la esencia de la Guardia Civil, contribuyendo a mantener incólume su tradicional espíritu de servicio.
- Estimular el conocimiento y el justo reconocimiento social que merece la Guardia Civil, propagando y difundiendo su acción, como benefactora de la sociedad y básica para su seguridad.
- Promover y colaborar con las iniciativas y actividades de otras organizaciones que tiendan a los fines antedichos y con las que favorezcan la solidaridad e integración en la sociedad civil.

Y así ha continuado hasta hoy, manteniendo un mínimo de dos reuniones anuales entre sus miembros, en primavera y en otoño, con ocasión de la celebración de la Patrona de la Guardia Civil.

Este año, precisamente en la reunión de primavera, se aprobó la creación de un Premio Hermandad de Guardias Civiles Honorarios y las correspondientes Bases para su Concesión:

OBJETIVO: Este galardón, de carácter anual, viene a destacar en público la labor que la Guardia Civil desarrolla en el extranjero, con la pretensión de difundir y reconocer el abnegado servicio y las acciones beneméritas que prestan sus miembros fuera de España, premiando la actividad o misión, sea individual o colectiva, que haya destacado durante el año, con acreditado mérito contemplado por su notoriedad, especial sacrificio, trayectoria, duración o amplitud.

PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS: Las candidaturas se remitirán, por cualquiera de las vías habituales de las que pueda quedar constancia fehaciente, a la Presidencia de la Hermandad (c/ Iregua, 27. 28231 Las Rozas. Madrid) y habrán de constar en documento acreditativo en el que se reflejen las características que hacen a la persona, grupo, acción o misión dignos de ser premiados, así como su carácter ejemplar.

JURADO: El jurado lo constituirán todos los miembros de la Hermandad, y en sus deliberaciones serán asesorados por un Oficial General de la Dirección General de la Guardia Civil.

PREMIO: Se materializará en una escultura representativa, diseñada por el afamado escultor Santiago de Santiago, y que está formada por unas manos que se enlazan, significando la permanente labor de auxilio que presta la Guardia Civil a cualquier persona que lo necesite, teniendo siempre dispuesta su mano para unirla a la del que se encuentra en dificultades, cumpliendo así el mandato del Duque de Ahumada en su Cartilla de la Guardia Civil de ser “pronóstico feliz para el afligido”. Asimismo se entregará un diploma conmemorativo.

La entrega del premio tendrá lugar en Madrid con ocasión del Acto de Entrega de los Premios de la Guardia Civil, en el curso de su ceremonia, como uno más de los que allí se publicitan, y su recogida, si se trata de una acción individual y personalizada será efectuada obviamente por el galardonado. En caso de ser un grupo colectivo o tratarse de una misión, la efectuará el más caracterizado de sus componentes. Si tal cosa no fuese, en cualquiera de los casos, podrá recogerlo en su nombre el jefe de la Unidad correspondiente, el general Jefe de la Secretaría de Cooperación Internacional (SECI), la autoridad que designe la Dirección de la Guardia Civil o, en su caso, el familiar o persona que designe el galardonado.

El proceso para llegar a la concesión y entrega del primer premio se inicia ya, con la esperanza de que se convierta un clásico entre los galardones que anualmente se conceden a personas y órganos de la Guardia Civil en reconocimiento a la gran labor que realizan día a día en beneficio de la sociedad, en esta ocasión fuera del territorio nacional.

Por Orden General del 27 de abril del año 2000 (que posteriormente ha sido modificada de forma ligera), la Dirección General de la Guardia Civil, que entonces ostentaba Santiago López Valdivielso, crea la figura de Guardia Civil Honorario “para premiar en personas o entidades méritos extraordinarios contraídos por la realización de servicios, trabajos o estudios directamente vinculados con la Guardia Civil, así como por una trayectoria de dedicación y colaboración intachables con la Institución”.

Tras un preámbulo explicativo, establece el procedimiento para llegar al nombramiento definitivo, la propuesta “se elevará por conducto reglamentario a mi Autoridad por aquellas Unidades del Cuerpo con rango equivalente o superior a Comandancia, así como por las diferentes Subdirecciones Generales del Cuerpo y por mi Gabinete”, siendo después estudiada por el Consejo Superior de la Guardia Civil, “quien iniciará expediente sumario para estudiar los méritos del interesado, elevando dictamen razonado ante mi Autoridad sobre la procedencia o no del nombramiento”.

Por si hubiera suspicacias (algo común con los nombramientos honoríficos), en el punto cuarto se aclara: “El nombramiento llevará consigo la entrega al interesado de un certificado acreditativo de haber sido distinguido como “Guardia Civil Honorario”, pero no facultará para estar en posesión del empleo de Guardia Civil ni para ejercerlo. Tampoco supondrá para quien lo ostente beneficio económico o de cualquier otra naturaleza”.

Y como quiera que se les suele ver en los actos oficiales de la Guardia Civil, conviene recordar que en un quinto punto, añadido posteriormente, se establece: “Los Jefes de Unidad que organicen actos y ceremonias de especial relevancia como la celebración de la Patrona del Cuerpo, Juras de Bandera, entregas de despachos o acontecimientos similares, invitarán a los Guardias Honorarios que hubieran recibido su nombramiento a propuesta de dicha Unidad, así como a los que residen habitualmente en la localidad donde se ubique la misma, ocupando en los actos un lugar preferente”.

Desde su creación en el año 2000, las personas que ostentan el título de Guardia Civil Honorario, en una breve mención, son:

El rey Felipe VI, nombrado el 20 de diciembre de 2007, siendo príncipe de Asturias. **D. Ricardo Martí Fluxá**, nombrado el 5 de junio de 2000, diplomático de carrera, fue Secretario de Estado de Seguridad. **D. Salvador Cervilla Montiel**, nombrado el 17 de septiembre de 2001, empresario seguridad, fundador y Secretario General de la asociación “Amigos de la Guardia Civil”. **D. Luis Miguel Falcón García**, nombrado el 7 de abril de 2003, doctor en Medicina, especialista en urología. **D. Rafael Guzmán Pinel**, nombrado el 26 de noviembre de 2003, empresario armador, colaborador en el inicio del Servicio Marítimo. **D. Pedro Núñez Morgades**, nombrado el 30 de junio de 2005, licenciado en derecho, político, fue delegado de Gobierno y defensor del Menor en la Comunidad de Madrid. **D. Julio Vicente Lizán**, nombrado el 30 de junio de 2005, empresario obras públicas, colaborador en varios ámbitos, infraestructura y policiales. **D. Carlos Gómez Arruche**, nombrado el 30 de marzo de 2007, teniente General del Ejército del Aire, fue director general de la Guardia Civil. **D. Jose Antonio Lorente Acosta**, nombrado el 11 de junio de 2007, doctor en Medicina, profesor universitario, especialista en Biología y ADN. **D. Joaquín Barraquer Moner** (fallecido recientemente), nombrado el 26 de febrero de 2009, doctor en Medicina, especialista en Oftalmología. **D. Joan Mesquida Ferrando**, nombrado el 20 de octubre de 2009, licenciado en Ciencias Políticas, Sociología y en Derecho, Político, fue director general de la Guardia Civil. **D. Luis Solana Madariaga**, nombrado el 30 de noviembre de 2009, licenciado en Derecho y Economía, político, ha presidido grandes empresas y organismos como RTVE. **D. Lorenzo Silva Amador**, nombrado el 15 de noviembre de 2010, licenciado en Derecho, escritor, premios Nadal y Planeta. **D. Félix Sanz Roldán**, nombrado el 15 de febrero de 2012, general de Ejército, fue jefe de Estado Mayor de la Defensa y es director del CNI. **D. Ramón Rodríguez Arribas**, nombrado el 26 de julio de 2013, licenciado en Derecho, fue magistrado del Tribunal Supremo y vicepresidente del Tribunal Constitucional. **D. Carlos Escudero de Burón y González**, nombrado el 9 de junio de 2014, empresario, presidente de varias empresas y de múltiples fundaciones, como Carlos III y Forum de Alta Dirección. **D. Mauricio Casals Aldama**, nombrado el 20 de abril de 2015, licenciado en Derecho, presidente de La Razón.



RESUELTO EL ASESINATO DE EJEJA A SOLO DOS MESES DE LA PRESCRIPCIÓN PENAL

Nunca es tarde para hacer justicia

PERSEVERANCIA EN EL TRABAJO Y UN FIRME PROPÓSITO: RESOLVER EL CRIMEN DE EJEJA DE LOS CABALLEROS. EL MINISTRO DEL INTERIOR, JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ, CONDECORÓ RECIENTEMENTE A LOS MIEMBROS DE LA GUARDIA CIVIL, A LA JUEZA Y A LA FORENSE QUE CONSIGUIERON IDENTIFICAR, CASI 20 AÑOS DESPUÉS, AL PRESUNTO AUTOR MATERIAL DEL ASESINATO DEL NARCOTRAFICANTE EDUARDO MONTORI. ESTE CASO TUVO GRAN REPERCUSIÓN DEBIDO A LA SOBRECOGEDORA FORMA EN QUE SE ENCONTRÓ SU CADÁVER: QUEMADO, APUÑALADO Y DECAPITADO.

Álvaro Gallardo

Era 1996. Un pueblo de la provincia de Zaragoza de no más de 20.000 habitantes estaba a punto de abrir las puertas al otoño cuando un macabro suceso conmocionó a toda la localidad. Fue el 15 de septiembre de dicho año cuando los bomberos hallaron el cadáver apuñalado y decapitado de un hombre de mediana edad en el dormitorio de su propio domicilio en Ejeja de los Ca-

balleros. El hedor desde días atrás alertó a los vecinos. En un principio pensaron que el mal olor se podía deber, como en otras ocasiones, a las lluvias torrenciales que hacían oler las tuberías. Pero lo que pensaban ni se aproximaba a lo que en realidad había ocurrido.

Eduardo Montori, de 34 años de edad, murió asesinado. Los bomberos accedieron a la casa y en una de las habitaciones encontraron tendido sobre una cama y boca abajo

su cuerpo sin cabeza. Además de quemado, apuñalado y con numerosas señales de violencia, el inquilino de la vivienda fue decapitado sin que los vecinos oyesen nada. Un brutal crimen que causó más impacto cuando se tuvo constancia de que la cabeza de la víctima no aparecía por ningún sitio. Brigadas municipales sondearon varias alcantarillas próximas a la vivienda en la que se encontró el cadáver, aunque sin éxito. La cabeza nunca apareció.

Montori, cuya última profesión conocida era la de camarero, contaba con numerosos antecedentes penales y había sido detenido en repetidas ocasiones por amenazas, hurtos y lesiones. Mientras que se practicaba la autopsia, los efectivos de la Guardia Civil encargados del caso pusieron el cerco en torno a tres sospechosos. Todos ellos de la localidad y amigos de la víctima, tenían un gran punto en común: el tráfico de drogas. La implicación de Eduardo Montori, alias *Falconetti*, en el mundo de los estupefacientes era de sobra conocida por sus vecinos. Todas las pistas apuntaban a un ajuste de cuentas. Los tres presuntos implicados en el asesinato fueron detenidos, pero a pesar de su relación con Montori, no se encontraron pruebas definitivas del crimen y quedaron puestos en libertad.

Ahora, veinte años después y a escasos dos meses de la prescripción del delito, la Guardia Civil ha logrado identificar al presunto autor de este espeluznante asesinato. Gracias a una huella en el lugar del crimen se ha podido resolver lo ocurrido. Durante la inspección en el domicilio por aquel ya lejano 1996 se recogieron diferentes muestras que fueron analizadas por los especialistas de la Guardia Civil. Pero por aquel entonces, la tecnología no daba más de sí y no permitió descubrir la relevante información que guardaba una pequeña pero valiosa huella. Ésta era de la palma de una mano, manchada con sangre, encontrada en la pared de la habitación donde se produjo el crimen.

Fue a partir del pasado mes de abril cuando la Guardia Civil se puso manos a la obra para descifrar los secretos ocultos del crimen antes de que se cumplieran en un par de meses los veinte años que establece la legislación vigente para que un delito prescriba penalmente. El juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ejea de los Caballeros envió una petición a la Guardia Civil para analizar nuevamente el sumario del crimen. El Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Ejea recuperó las diligencias y las pruebas recabadas en su momento, y desde el Servicio de Criminalística volvieron a analizarse las evidencias halladas en aquellos días. Con poco margen de tiempo para la investigación, dieron con la huella ensangrentada. Hace veinte años era impensable descifrar lo que escondía, pero en la actualidad sí. A través de los avances tecnológicos con los que cuenta el Instituto Armado, con técnicas informáti-

cas, de imagen e infográficas, los especialistas de la Guardia Civil consiguieron un resultado positivo y concluyente para la plena identificación del presunto autor material del asesinato de Eduardo Montori.

Los resultados llevaron a determinar que la huella correspondía a uno de los tres conocidos de Montori detenidos en 1996 como principales sospechosos. Pablo Miguel Canales, amigo de la víctima, recibió la imputación por el asesinato de Ejea en la cárcel. En la prisión de Zuera, en Zaragoza, cumple condena por otros delitos. Hace escasas semanas, tras su identificación como presunto autor de los hechos, declaró ante la jueza lo mismo que dijo hace veinte años: que estuvo muchas veces en casa de la víctima porque eran muy amigos, pero no le asesinó.

PREMIO A LA CONSTANCIA. A escasos dos meses de cumplirse los veinte años del asesinato, la Guardia Civil ha conseguido poner luz a un caso a punto cerrarse para siempre. Por su trabajo incansable, todos los encargados de resolver el crimen merecen un distinguido reconocimiento. Valga desde aquí nuestro aplauso. Los componentes del Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Ejea de los Caballeros, el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil de Madrid, la

jueza y la forense encargados del caso fueron condecorados por el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, a propuesta del director general de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa, por “no cejar en el empeño y el mucho tiempo y esfuerzo dedicado por alcanzar la justicia y encontrar la verdad”.

Durante el acto celebrado en la sede del Ministerio del Interior, el ministro destacó este caso como “un

ejemplo de la perfecta coordinación y unidad de doctrina de distintas unidades de policía judicial de la Guardia Civil y del imprescindible apoyo prestado por las instancias judiciales”. Asimismo recordó que éste no es un caso aislado, ya que han sido varios los crímenes que con una destacada repercusión social han sido resueltos con éxito tras años de investigación. El último y más reciente es el caso de Eva Blanco, cuando a finales del pasado año se consiguió dar con su asesino tras 18 años de intensa investigación.

Al igual que con los integrantes del Cuerpo, Jorge Fernández Díaz también tuvo palabras de agradecimiento para la jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ejea, Carmen García Anciso, y la médico forense del Instituto de Medicina Legal de Aragón, Dolores Ramón Termines. De ellas, el ministro subrayó el valor del impulso que dieron a la revisión y estudio del caso, así como su confianza en el equipo de investigadores de la Guardia Civil al que prestaron asesoramiento, cooperación y apoyo en todo momento. ■

*La Guardia Civil
ha identificado al
presunto asesino
veinte años después
gracias a una huella*



NUESTRA HUELLA TAMBIÉN EN SENEGAL

Guardias senegaleses más eficaces y eficientes

CUATRO DE LA MAÑANA, SUENA EL DESPERTADOR, UN ASEO RÁPIDO Y LISTO EN UNIFORME. VARIAS SENSACIONES INVADEN, EN ESTE CASO, A UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA UAR QUE DEBERÁ TRASLADARSE HASTA LA LEJANA SENEGAL DONDE LES ESPERA UNA ESPECIAL MISIÓN CON AMBICIOSOS OBJETIVOS. LAS GANAS DE COMENZAR A EXPERIMENTAR TODAS LAS SITUACIONES QUE SE IMAGINA EN SU CABEZA AUMENTAN DE MANERA EXPONENCIAL A MEDIDA QUE SE ACERCA EL MOMENTO DE INICIAR EL EXTRAORDINARIO RETO.

Capitán Alberto González Espinosa

Todo el tiempo ronda por sus cabezas la idea de que se trata del primer contingente de la Guardia Civil que va a ser desplegado con los propios medios de la Institución y es algo que tiene que hacerles sentirse especiales y afortunados.

Todos los integrantes del contingente se reúnen en el patio del acuartelamiento de la UAR y desde allí, en una furgoneta, al aeropuerto militar de Torrejón de Ardoz. En ese aeropuerto les espera un avión del Cuerpo, un C295 bimotor. Una vez conocida y presentada la tripulación, compañeros del servicio aéreo, y tras cargar el material personal, se embarcan iniciando una singular pero excitante aventura.

La novedad y la inquietud, aunque también cuenta la ansiedad por lo desconocido del reto, hacen que se desee que el tiempo pase lo más rápido posible. Después de más de nueve ho-

ras aterricen en la terminal militar del aeropuerto de Leopold Sedar Senghor, en la capital de Senegal, Dakar.

Se trata de un contingente de trece hombres, once del Grupo de Acción Rápida y dos compañeros del Servicio Marítimo. Este equipo de guardias civiles va a ser partícipes de la Operación Flintlock 16. Se trata de un operativo liderado por el mando militar de Estados Unidos para África (Africom), con el objetivo de mejorar las capacidades de los países en la zona del SAHEL, en la lucha contra amenazas terroristas y contra el tráfico ilegal de personas y armas.

El SAHEL es la zona que se extiende entre el desierto del Sáhara en el norte y la sabana sudanesa en el sur y se está convirtiendo cada vez en un lugar más sensible debido a la irrupción de grupos terroristas como Boko Haram, que amenaza con alargar sus tentáculos por Nigeria, Níger, Camerún, Senegal y Chad, así como la influencia de células terroristas de Oriente próximo.



Los delincuentes no estaban acostumbrados a las nuevas técnicas y procedimientos y el resultado era muy positivo

UNA DURA Y EXIGENTE RUTINA. Una vez que establecidas nuestras bases operativas, inicialmente de forma precaria en los cuarteles de los gendarmes senegaleses, el día a día discurre vertiginosamente. El servicio de mañana, tarde y noche, junto con la preparación del servicio del día siguiente, hace que solo dispongan del tiempo justo para comer, entrenar y dormir unas seis horas. Durante aproximadamente un mes esa iba a ser su rutina de vida.

Ubicados en la frontera de Senegal con Mauritania, un lugar muy sensible desde el punto de vista policial ya que determinadas bandas y grupos criminales de extrema peligrosidad aprovechan estas zonas limítrofes para realizar sus actividades delictivas, las operaciones de mentorización les permite por un lado instruir y adiestrar a los gendarmes del país africano y, por otro, asesorar policialmente a los mismos durante los diferentes servicios que realizan. Cuesta conseguir su atención y más aún motivarlos.

Son filosofías de vida completamente diferentes, de un lado la africana cuya aspiración es superar el día y sobrevivir, y por otro la europea, sociedad completamente desarrollada que trata de satisfacer necesidades más ambiciosas como la seguridad. Por eso para los países occidentales la formación de los ejércitos y gendarmería constituye una prioridad en la lucha contra el terrorismo, estableciendo así las denominadas fronteras avanzadas de los países occidentales.

En este ejercicio participan efectivos procedentes de países como Argelia, Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania, Marruecos, Níger, Nigeria, Senegal, Sudáfrica, Canadá, Túnez, Italia, Francia, Alemania, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Reino Unido, España, EEUU, etc. De igual modo también han participado diferentes agencias de seguridad internacionales.

La misión es motivadora, se les enseña todo lo que la Unidad puede ofrecer sobre la lucha contra elementos terroristas, intervención en lugares

habitados, obtención de información, protección de instalaciones sensibles, control de fronteras, planificación, dispositivos de control de territorio, reconocimientos especiales, impermeabilización de frontera y, aunque no es nada fácil, se puede observar que comienza su evolución. Comienzan a ser más rápidos y ordenados en sus despliegues, a tener mayor celo, a querer ser más eficaces y eficientes. Objetivo conseguido. Todo un motivo de orgullo para estos excelentes profesionales.

Pero lo más importante es que deben de creérselo. Ellos son los primeros que pueden combatir el terrorismo porque el germen del mal está en estos países. Es poco tiempo el que se tiene y mucho lo que se pretende enseñar. Los días se pasan sin darse uno ni cuenta.

La misión es motivadora, se les enseña todo lo que la Unidad puede ofrecer sobre la lucha contra elementos terroristas

HOMBRES EXCEPCIONALMENTE PREPARADOS, NO MÁQUINAS. Las raciones de provisión son una constante durante toda la operación, al igual que lo es la profilaxis contra el paludismo. Nunca habían comido tanto tiempo de ración y el estómago a medida que pasaban los días lo empieza a notar. La toma de la pastilla contra la malaria también suponía de cierta forma un plus de esfuerzo puesto que para muchos del equipo los efectos eran molestos y les debilitaban.

Estas cuestiones penosas, propias de la misión, se olvidaban rápido sobre todo cuando los resultados obtenidos demostraban que se estaba haciendo

lo correcto. Se podría recordar los días que se establecieron diferentes dispositivos de control de territorio incautándose varias armas, 4 rifles, 2 escopetas, un arma corta de pequeño calibre, una pistola artesanal y una pistola simulada.

Aquellos días uno pensaba que posiblemente toda esta experiencia no les ocurriría de nuevo en su vida profesional en territorio nacional. Los servicios siempre daban resultado. Los delincuentes no estaban acostumbrados a las nuevas técnicas, tácticas y procedimientos y el resultado era muy positivo.

Algo que recordarán para siempre son los desplazamientos por aquellas carreteras y caminos. La conducción en Senegal es una actividad de riesgo por diferentes motivos. Las propias infraestructuras, la conducción senegalesa sin ningún tipo de reglas y la fauna que cruza incesante las vías. Vacas, cabras, ovejas, caballos, babuinos, camellos y un largo etcétera de animales ponen a prueba su suerte en el día a día.

El primer día de marzo, se puso fin a la misión. Se repliega el contingente con el apoyo de la Gendarmería a la capital donde comenzó todo. El viaje a territorio nacional se realiza con los compañeros del Mando conjunto de Operaciones Especiales en un avión Hércules del Ejército del Aire. Después de pasar la aduana se emprende el viaje y, tras hacer una escala en Murcia donde desembarcaron el Mando de Operaciones Especiales y Fuerza de Guerra Naval Especial, el Grupo aterriza, sin mayor novedad, en la terminal militar del aeropuerto de Zaragoza donde les reciben y recogen los compañeros de la Unidad.

El momento de la recepción fue emotivo y de agradecer. Rumbo a Logroño, a casa, donde llegan después de más de doce horas desde que despegó el avión. Se despiden todos los compañeros con la íntima satisfacción del deber cumplido y, sobre todo, con la ilusión y alegría de retornar tal cual partieron. ■

